

## **OPTATIVA 4º ESO**

### **“MECÁNICA BÁSICA”**

#### **DEPARTAMENTO DE AUTOMOCIÓN**

<b>ASIGNATURA:</b>	MECÁNICA BÁSICA
<b>CURSO:</b>	2018 – 2019
<b>PROFESORES:</b>	Ángel Luis Martínez Guerrero

## **“CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN”**

### **ÍNDICE**

<b>1. Procedimiento de Evaluación del Alumnado</b>	2
<b>2. Referentes de la Evaluación</b>	4
<b>3. ¿Cómo Evaluar?</b>	4
<b>4. Evaluación y Competencias Clave</b>	6
<b>5. Criterios de Calificación</b>	7
<b>6. ANEXOS</b>	14

---

## 2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

**Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- **Diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que se observará los progresos del alumnado en cada una de ellas de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

### 1. Procedimiento de Evaluación del Alumnado

#### Evaluación inicial

---

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo.

Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se

adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

## **2. Referentes de la Evaluación**

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia** que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente

---

fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

**Lo establecido en esta programación didáctica.**

**Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación de esta programación didáctica.

### 3. ¿Cómo Evaluar?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas y los instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al *¿Cómo evaluar?* serán:

#### Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase...
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Instrumentos:

Se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros el **Cuaderno del Profesorado**, que recogerá:

- Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje.
- Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
- Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
- Registro trimestral grupal de calificación y evaluación de las competencias clave, en el que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y las debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión.
- El cuaderno podrá recoger un perfil competencial individual de la materia, en el que se presentan los criterios de evaluación organizados por competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.

#### **4. Evaluación y Competencias Clave**

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y las alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

## 5. Criterios de Calificación

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Dada la naturaleza práctica de la asignatura y dándole gran importancia al trabajo de clase diario por parte del alumnado, los pesos sobre la calificación final de cada evaluación, estarán distribuidos de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	40 %
Prácticas y trabajos	40 %
Actitud	20 %

- **Pruebas escritas y/o prácticas:** se realizará una prueba por cada uno de los temas estudiados en cada trimestre. La nota debiendo de alcanzar al menos un 4 sobre 10, para poder hacer media con el resto de notas y considerándose superada la prueba si la nota final es un mínimo de 5 sobre 10.

Cumpliendo los acuerdos adoptados tanto por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica como por el Departamento de Automoción y según nuestro Plan de Centro, con objeto de mejorar la competencia lingüística las pruebas escritas se penalizarán con 0,1 punto cada falta de ortografía que cometa el alumnado, hasta un máximo de 1 punto.

- **Prácticas:** se refiere a todos los ejercicios y prácticas solicitados por el profesorado, a realizar en su mayoría en clase y que el alumno o alumna que no lo termine en el tiempo destinado para ello, deberá terminar en casa. Han de ser entregados para su corrección, evaluación y posterior calificación. Quedará constancia de los resultados de dichos ejercicios en el cuaderno del profesorado. No se admitirán los ejercicios entregados o finalizados fuera del plazo, salvo causa justificada. En caso de que se acepten trabajos entregados o finalizados fuera de plazo, la calificación de los mismos, no será nunca superior a 5, salvo en casos excepcionales en los que el trabajo cumpla todos y cada uno de los requisitos evaluables y podrá obtener un 6 como máximo en su calificación.
- **Otros:** puntualidad, correcta utilización del material, participación en clase y el cumplimiento de las normas, tanto del centro como del aula, así como el comportamiento general del alumno o alumna.

La calificación final de cada evaluación parcial tendrá una nota numérica en un rango de 1 a 10. La evaluación se considerará superada cuando la calificación de la misma sea igual o superior a 5.

En cada una de las partes el alumnado deberá haber obtenido una puntuación igual o superior a 4 para poder hacer media.

La asignatura se considerará superada cuando lo estén las tres evaluaciones parciales que se realizarán durante el curso. Si un alumno o alumna no supera una o varias evaluaciones parciales, no se considerará superada.

Además, para ofrecer una evaluación detallada de que indicador o criterio ha superado cada alumno o alumna y en que grado, se van a utilizar unas Rúbricas de Evaluación, ya que son una herramienta tanto evaluativa como de aprendizaje. Este instrumento permitirá al alumnado conocer lo que se espera de él en cada tarea o actividad y en que grado.

Se evaluarán mediante rúbricas, los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización de trabajos monográficos
- Exposición oral
- Debate
- Resolución de problemas
- Actitud y estilo de trabajo en el taller/laboratorio

( Dichas rúbricas se adjuntan como Anexos 1, 2, 3, 4 y 5 )

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

A continuación se presentan, agrupados por bloques de contenidos, los resultados de aprendizaje, sus criterios de evaluación y los instrumentos o técnicas para evaluarlos, así como su contribución a la adquisición de las competencias clave.



**BLOQUE 1: MECÁNICA DEL VEHÍCULO**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
1. Realiza el mantenimiento básico del motor de explosión y diesel analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	1.1 Se han relacionado los principios de funcionamiento de los motores de explosión de dos y cuatro tiempos, en gasolina y diesel con sus elementos constructivos.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES	CMCT CD CAA SIEP CCL CSC
	1.2 Se han comprobado los niveles del circuito de lubricación y refrigeración, reponiéndolos en caso necesario según las normas y condiciones de seguridad establecidas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	1.3 Se ha llevado a cabo la lubricación, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos, útiles y herramientas utilizadas según las especificaciones del fabricante	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	1.4 Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas, procurando no causar daño a los elementos periféricos.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
2. Realiza el mantenimiento básico de las ruedas del vehículo, analizando sus principios de funcionamiento y justificando las actuaciones de mantenimiento requeridas.	2.1 Se ha relacionado el tipo de rueda y neumático con nomenclatura impresa, composición y estructura.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES	CMCT CD CAA SIEP CCL CSC
	2.2 Se ha desmontado la rueda del vehículo, sustituyendo el neumático con el equipo adecuado, identificando sus partes y siguiendo las normas de seguridad estipuladas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	2.3 Se ha equilibrado la rueda, verificando sus parámetros y corrigiendo las anomalías detectadas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	2.4 Se ha llevado a cabo la lubricación, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos, útiles y herramientas utilizadas según las especificaciones del fabricante.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	2.5 Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
3. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.	3.1 Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES	CMCT CD CAA SIEP CCL
	3.2 Se han identificado los riesgos	EX EXAMEN	

	medioambientales asociados al proceso.	TD <sub>ACTIVIDADES</sub>	CSC
	3.3. Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental, requeridas.	AT <sub>PRACTICA</sub> AT <sub>MEMORIA</sub>	
	3.4 Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades	AT <sub>PRACTICA</sub> AT <sub>MEMORIA</sub>	
	3.5 Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller, depositándolos en sus contenedores específicos.	AT <sub>PRACTICA</sub> AT <sub>MEMORIA</sub>	
	3.6 Se han preparado convenientemente los distintos residuos, fundamentalmente los líquidos, disponiéndolos para su posterior recogida.	AT <sub>PRACTICA</sub> AT <sub>MEMORIA</sub>	
	3.7 Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.	AT <sub>PRACTICA</sub> AT <sub>MEMORIA</sub>	

**BLOQUE 2: TÉCNICAS DE MECANIZADO**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
1. Interpreta y reproduce planos sencillos de diferentes elementos y piezas, interpretando las características de los mismos y aplicando procesos normalizados.	1.1 Se ha identificado y comprendido el plano sencillo de la pieza o elemento que se ha de utilizar en el proceso de mecanización.	EX <sub>EXAMEN</sub> TD <sub>ACTIVIDADES</sub>	CMCT CAA CCL SIEP CSC CEC CSC
	1.2 Se ha realizado la reproducción del plano tanto sobre el papel como en la superficie que se ha de mecanizar	EX <sub>EXAMEN</sub> TD <sub>ACTIVIDADES</sub>	
	1.3 Se han identificado y clasificado los útiles de dibujo y trazado en función al proceso que se ha de realizar	EX <sub>EXAMEN</sub> TD <sub>ACTIVIDADES</sub>	
	1.4 Se han seleccionado las herramientas de medida clasificándolas de acuerdo al plano y a la superficie donde se ha de realizar el proceso.	EX <sub>EXAMEN</sub> TD <sub>ACTIVIDADES</sub>	
	1.5. Se han realizado las medidas con la	AT <sub>PRACTICA</sub>	

	precisión que el proceso exige y conforme a los procedimientos establecidos.	AT MEMORIA	
	1.6. Se ha operado de forma ordenada con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas	AT PRACTICA AT MEMORIA	
2. Prepara y ajusta los equipos, útiles y herramientas para el mecanizado, interpretando los requerimientos del proceso que se va a realizar	2.1 Se han identificado las actividades relacionadas con el proceso de trabajo que se va a desarrollar.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES	CMCT CD CAA SIEP CCL CSC
	2.2 Se han realizado operaciones de montaje y desmontaje asociadas a cambios de herramienta y formato.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	2.3 Se ha llevado a cabo el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los distintos equipos, útiles y herramientas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	2.4 Se ha ordenado el puesto de trabajo evitando accidentes propios de la profesión	AT PRACTICA AT MEMORIA	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
3. Ejecuta el mecanizado a mano de piezas describiendo el proceso y aplicando las técnicas necesarias.	3.1 Se han seleccionado los equipos, herramientas y material que se va a utilizar, relación a las características del trabajo encargado.	AT PRACTICA AT MEMORIA	CMCT CD CAA SIEP CCL CSC
	3.2 Se ha sujetado la pieza de manera adecuada en el tornillo de banco.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	3.3 Se ha realizado la planitud, escuadra y paralelismo de las caras de la pieza, con la lima adecuada y siguiendo los procedimientos establecidos.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	3.4 Se han realizado con precisión las operaciones de corte, identificando sus parámetros y aplicando los procedimientos y técnicas establecidas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	3.5 Se han realizado con destreza los procesos de taladrado, seleccionando las herramientas propias a cada material y describiendo las características de las mismas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	3.6 Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas y siguiendo las órdenes establecidas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	

	3.7 Se ha comprobado la calidad del producto resultante corrigiendo las anomalías detectadas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos,	4.1 Se ha identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y de los equipos y las máquinas a manejar.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES	CMCT CD CAA SIEP CCL CSC
	4.2 Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso de mecanizado.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES	
	4.3 Se han aplicado en el desarrollo de cada uno de los procesos las normas de seguridad personal y medioambiental.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	4.4 Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades, de cada proceso.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	4.5 Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.	AT PRACTICA AT MEMORIA	

BLOQUE 3: ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
1. Realiza operaciones de medidas eléctricas básicas relacionando las magnitudes con las características de los equipos de medida.	1.1 Se han relacionado los circuitos eléctricos básicos de un vehículo con su funcionamiento.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES	CMCT CD CAA SIEP CCL CSC
	1.2 Se han relacionado los elementos eléctricos básicos utilizados en el automóvil con su composición, funcionamiento y simbología.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES	
	1.3 Se han realizado con el polímetro, mediciones eléctricas de asociaciones de resistencias en serie y paralelo sobre circuitos eléctricos básicos, según los procesos establecidos.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	1.4 Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
2. Realiza operaciones de mantenimiento básico de elementos del circuito de carga, relacionando sus parámetros de funcionamiento con las especificaciones	2.1 Se ha controlado el nivel de electrolito de la batería, reponiéndola en caso necesario, según las normas establecidas	AT PRACTICA AT MEMORIA	CMCT CD CAA

del fabricante.	2.2. Se ha verificado la densidad del electrolito con los aparatos de medida adecuados, relacionando los parámetros de tensión y densidad.	AT PRACTICA AT MEMORIA	SIEP CCL CSC
	2.3 Se ha sustituido la batería comprobando su conexión y funcionamiento, conforme a las condiciones de seguridad requeridas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	2.4 Se ha realizado la carga de baterías mediante el cargador, según lo parámetros y características técnicas establecidas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	2.5. Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas establecidas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	2.6 Se han mantenido en todo momento las medidas de seguridad que el trabajo requiere	AT PRACTICA AT MEMORIA	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
3. Realiza el mantenimiento básico de los sistemas auxiliares del vehículo, analizando los elementos que componen cada circuito y relacionando sus parámetros de funcionamiento con las especificaciones del fabricante.	3.1 Se han sustituido las lámparas en el vehículo o maqueta, identificando el tipo y la nomenclatura serigrafiada según los procedimientos establecidos	AT PRACTICA AT MEMORIA	CMCT CD CAA SIEP CCL CSC
	3.2 Se ha verificado la continuidad de los fusibles, sustituyéndolos en su caso teniendo en cuenta las características del fusible y la cantidad de corriente que soporta.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	3.3 Se ha realizado la sustitución del limpiaparabrisas comprobando su ajuste y funcionamiento según las especificaciones técnicas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
	3.4. Se ha operado de forma ordenada. Con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.	AT PRACTICA AT MEMORIA	
4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos.	4.1 Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES	CMCT CD CAA SIEP CCL CSC
	4.2 Se han identificado los riesgos eléctricos en diferentes operaciones del proceso.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES	

	4.3 Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.	EX EXAMEN TD ACTIVIDADES
	4.4. Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental	AT PRACTICA AT MEMORIA
	4.5 Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades	AT PRACTICA AT MEMORIA
	4.6 Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller, depositándolos en sus contenedores específicos.	AT PRACTICA AT MEMORIA
	4.7 Se ha almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.	AT PRACTICA AT MEMORIA
	4.8 Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.	AT PRACTICA AT MEMORIA

## 6. ANEXOS

### Anexo 1

#### RÚBRICA PARA EVALUAR EL TRABAJO MONOGRÁFICO Y/O PRESENTACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

TRABAJO MONOGRÁFICO	INDICADOR DE EXCELENCIA
<b>Tiempo de entrega</b>	Cumple los plazos de entrega
<b>Presentación y limpieza</b>	Utiliza el tipo de letra, tamaño y espacio interlineal acordados Es legible y se entrega sin tachones, manchas, abuso de tipex, etc.
<b>Ortografía y puntuación</b>	El texto no presenta errores ortográficos (puntuación, acentuación y gramática)
<b>Formato (Márgenes, espaciado y párrafos)</b>	Cumple con los márgenes establecidos: a la izquierda (3 cm), a la derecha (2 cm), arriba y abajo (2,5 cm). Papel blanco. Hojas enumeradas y unidas. Escribe en párrafos y utiliza la sangría.
<b>Estructura</b>	Incluye: portada, índice, apartados o capítulos, conclusión y bibliografía.
<b>Extensión</b>	Se ajusta a la indicada por el profesor
<b>Introducción y conclusión</b>	Incluye una introducción y una conclusión donde se describe el trabajo y se concluye resumiendo las valoraciones finales.

<b>Bibliografía o fuentes</b>	Incluye la bibliografía o las fuentes que se han consultado. Utiliza el formato adecuado en cada caso
<b>Portada</b>	Incluye los datos: nombre, apellidos, clase, título del trabajo y nombre del profesor/a al que va dirigido
<b>Contenido de la materia</b>	

0: Nada      1: Poco conseguido      2: Regularmente conseguido  
 3: Adecuadamente conseguido      4: Excelentemente conseguido

### Anexo 2

#### RÚBRICA PARA EVALUAR LA EXPOSICIÓN ORAL

EXPOSICIÓN ORAL	INDICADOR DE EXCELENCIA
<b>Habla: pronunciación y volumen</b>	Articula y pronuncia de forma clara. Habla con fluidez y el volumen es el adecuado para la comprensión del auditorio.
<b>Postura del Cuerpo y Contacto Visual</b>	Mantiene contacto visual con la audiencia y rara vez utiliza sus notas. La postura y el gesto son los adecuados para la situación comunicativa.
<b>Contenido y comprensión del tema</b>	Demuestra un completo entendimiento del tema. Profundiza en los temas y ofrece información de fondo. Responde con precisión a las preguntas que se le plantean.
<b>Vocabulario</b>	Usa un vocabulario claro y preciso, relevante al tema y del nivel lingüístico apropiado para el auditorio y para la situación formal en la que se encuentra.
<b>Organización y uso del tiempo</b>	La información es presentada de manera lógica y coherente para que la audiencia pueda seguirla fácilmente y ajustándose al tiempo previsto.
<b>OTROS POSIBLES INDICADORES SEGUN LA ACTIVIDAD</b>	
<b>Uso del material complementario</b>	Es interesante y atractivo y supone un apoyo excelente para la exposición oral.
<b>Trabajo en equipo</b>	La exposición muestra planificación y trabajo de grupo en el que todos han colaborado. Todos los miembros del grupo exponen y participan por igual.
<b>Contenidos propios de la materia</b>	

0: Nada      1: Poco conseguido      2: Regularmente conseguido  
 3: Adecuadamente conseguido      4: Excelentemente conseguido





**Anexo 3**

**RÚBRICA PARA EVALUAR EL DEBATE**

DEBATE	INDICADOR DE EXCELENCIA
<b>Argumentación y sustento de las ideas.</b>	Fundamenta siempre sus ideas con argumentos claros y convincentes.
<b>Uso de un vocabulario apropiado.</b>	Utilizó un vocabulario adecuado y lo hizo con propiedad y precisión.
<b>Conocimiento y dominio del tema.</b>	Muestra un buen nivel de conocimiento y dominio del tema expuesto.
<b>Escucha y respeta los argumentos y el turno de palabra.</b>	En todo momento escuchó a todos, fue respetuoso con las diferentes posturas y turnos de palabra
<b>Replica los argumentos de sus contrarios.</b>	Muestra respeto hacia los argumentos contrarios y rebate con serenidad y seguridad sus argumentos.
<b>Usa información de fuentes y cita autores.</b>	Maneja diversas fuentes de información y cita autores con propiedad.
<b>Claridad y firmeza de las conclusiones.</b>	Las conclusiones son claras, coherentes con el discurso y comprensibles.

0: Nada      1: Poco conseguido      2: Regularmente conseguido

3: Adecuadamente conseguido      4: Excelentemente conseguido

Anexo 4

RÚBRICA PARA EVALUAR LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	INDICADOR DE EXCELENCIA
<b>Croquis del problema</b>	Identifica y presenta ordenadamente datos (tablas), variables y/o incógnitas de un problema, Y representa la situación gráfica del problema con las magnitudes correspondientes
<b>Explicación de las leyes y principios a utilizar</b>	Enuncia y explica brevemente el principio científico utilizado.
<b>Adecuado manejo de las magnitudes.</b>	Representa adecuadamente cada magnitud mediante su cantidad y unidad, según el sistema de medida empleado.
<b>Solución (numérica, unidades, si trabajamos con magnitudes, y explicación verbal del resultado).</b>	Expresa verbalmente, de forma razonada, la solución al problema, con rigor y precisión, demostrando completo entendimiento de los conceptos usados para resolver el problema.
<b>Comprobación</b>	Verifica la coherencia de la solución obtenida y extrae conclusiones.

0: Nada    1: Poco conseguido    2: Regularmente conseguido

3: Adecuadamente conseguido    4: Excelentemente conseguido

Anexo 5

**RÚBRICA PARA EVALUAR LA ACTITUD Y ESTILO DE TRABAJO EN EL TALLER / LABORATORIO**

<b>ACTITUD Y ESTILO DE TRABAJO EN EL TALLER / LABORATORIO</b>	<b>INDICADOR DE EXCELENCIA</b>
<b>Puntualidad y orden.</b>	Es puntual y entra ordenadamente al taller sin crear confusión. Se dirige a su puesto de trabajo y comienza la labor asignada sin perder tiempo.
<b>Comportamiento y responsabilidad en el trabajo.</b>	Permanece en su puesto de trabajo en silencio sin interrumpir el trabajo de otros grupos. Colabora activamente en las tareas asignadas y ayuda a los componentes de su grupo.
<b>Autonomía en el uso de materiales y herramientas.</b>	Es responsable y autónomo en el uso de material. Es responsable y autónomo en el uso de herramientas.
<b>Uso correcto de las herramientas respetando las normas de seguridad.</b>	Muestra interés y pone atención en las tareas que realiza cuidando el resultado final, tanto estético como funcional. Presta atención a las medidas de seguridad e higiene en el trabajo.
<b>Recogida del material y limpieza de la zona de trabajo.</b>	Al terminar, guarda el material y recoge las herramientas que ha utilizado. Limpia su zona de trabajo.

0: Nada    1: Poco conseguido    2: Regularmente conseguido

3: Adecuadamente conseguido    4: Excelentemente conseguido